

Registro Único de Trámites y Regulaciones					
Código de Trámite: MINTUR-004-002-08	Página 1 de 3				

Información de Trámite

Nombre Trámite	ATENCIÓN DE REQUERIMIENTOS DE ASESORAMIENTO SOBRE BIENESTAR Y SEGURIDAD TURÍSTICA					
Institución	MINISTERIO DE TURISMO					
Descripción	Trámite orientado a brindar asesoría y/o asistencia técnica en temas vinculados a la seguridad de la actividad turística a la ciudadanía y generar herramientas enfocadas a la prevención de rie seguridad de destinos turísticos; así como en temas de denuncias turísticas.					
¿A quién está dirigido?	Los beneficiarios de este trámite son personas jurídicas y personas naturales en general, grupos de atención prioritaria, instituciones públicas, privadas, representaciones diplomáticas, gremios sociedad civil que requieren asesoría sobre seguridad turística y denuncias respecto servicios turísticos.					
	Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.					
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente	Tipo de Resultado: Acceder a beneficio o servicio.					
el trámite?	Resultado a obtener: • Asesoramiento sobre Bienestar y Seguridad Turística					
¿Qué necesito para hacer el trámite?	Requisitos Generales: En línea: 1. Enviar requerimiento de través del botón "Ir al trámite en línea" que se encuentra en la parte superior derecha o al final de la presente página					
	Presencial: 1. Solicitar asesoramiento en las oficinas del Ministerio de Turismo					
	Canales adicionales: 1. Correo electrónico de solicitud de asesoramiento					

¿Cómo hago el trámite?

Pasos a seguir en línea:

- 1. Acceder a la opción "ir al trámite en línea" que se encuentra en la presente página y llene los respectivos campos obligatorios del formulario digital
- 2. Recibir al correo electrónico el comprobante de solicitud enviada
- 3. Recibir el asesoramiento solicitado

Pasos a seguir de manera presencial:

- 1. Asistir a las oficinas de Planta Central o Direcciones Zonales de Ministerio de Turismo con el funcionario designado de la Dirección de Protección al Usuario de Servicios Turísticos
- 2. Exponer requerimiento e inquietudes al técnico designado para la asesoría
- 3. Una vez recibida la consulta o inquietud de la persona usuaria se da respuesta en ese momento o de ser necesaria vía correo electrónico

Pasos a seguir por canales adicionales:

- Enviar mediante correo electrónico a denuncias@turismo.gob.ec
- 2. Detallar la consulta o inquietud de la persona usuaria.

Nota: Para asesoramiento y atención respecto a denuncias turísticas, por favor remitir su solicitud al siguiente correo electrónico: denuncias@mintur.gob.ec.

Canales de atención

Correo electrónico, En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web), Presencial.

¿Cuál es el costo del trámite?

El trámite no tiene costo

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

HORARIO DE ATENCIÓN

Lunes a viernes 08h00 a 16h30

DIRECCIONES ZONALES MINISTERIO DE TURISMO

ZONA	PROVINCIA		DADDOGUUA /		
	FROVINCIA	CANTÓN	PARROQUIA / CABECERA CANTONAL	DIRECCIÓN	TELÉFON
OFICINA MATRIZ	Pichincha	Quito	San Blas	Briceño E1-24 y Guayaquil referencia Edificio "La Licuadora"	(02) 3999
ZONA DE PLANIFICACIÓN 1	Imbabura	Ibarra	San Francisco	Sucre Nro. 14-72 y Avenida Teodoro Gómez de la Torre 2do piso	(06) 2958 (06) 2958
	Esmeraldas	Esmeraldas	Luis Tello	Avenida del Pacífico S/N y Malecón Las Palmas Diagonal al Redondel de la Sirena Junto al Parqueadero	(06) 2011
	Carchi	Tulcán	Tulcán	Guayaquil Nro. 39-008 y Avenida Manabí, piso 2	(06) 2960
	Sucumbíos	Lago Agrio	Nueva Loja	Avenida Circunvalación y Avenida Monseñor Gonzalo López Marañón, Oficina Nro. 18 piso 1, Centro de Atención Ciudadana de Nueva Loja	(06) 2991
	Orellana	Francisco de Orellana	El Coca	Calle Napo S/N y Enrique Castillo Segundo Piso- Oficinas de AEROREGIONAL	(06) 2881
	Napo	Tena	Tena	Calle Rocafuerte S/N y Juan Montalvo, junto al Hotel Joya de la Selva Planta Baja	(06) 2886
	Pichincha	Cayambe	Cayambe	Panamericana Norte Km 0.5 vía al Cajas S/N y Calle Nápoles, Centro Comercial Nápoles Shopping - frente a las canchas	(02) 2185
ZONA DE PLANIFICACIÓN 6	N Azuay	Cuenca	Yanuncay	Avenida México entre Avenida de las Américas y Unidad Nacional, Edificio del Gobierno Zonal 6	(07) 2887 (07) 2887
	Cañar	Azogues	Azogues	Avenida 16 de Abril S/N y Calle Babahoyo. Edificio Centro de atención Ciudadana Azogues. 2do. Piso	(07) 3706
	Loja	Loja	Sucre	Sucre 191-31 y Quito, esquina. (Edificio del INPC)	(07) 2572
	Zamora Chinchipe	Zamora	Zamora	Calle José Luis Tamayo S/N y Diego de Vaca. Edificio de Gobernación de Zamora Chinchipe, Piso 1	(07) 2606
	El Oro	Machala	Machala	Avenida Rocafuerte 722 entre Junín y Tarqui Edificio de la Gobernación, planta baja	(07) 2968
	Tungurahua	Ambato	Ambato	Guayaquil 01-18 y Rocafuerte (Hotel Ambato)	(03) 2821
	Chimborazo	Riobamba	Lizarzaburu	Primera Constituyente y Carabobo. Edificio GAD Provincial de Chimborazo. Primer piso	(03) 2946
	Pastaza	Pastaza	Puyo	Calle Remigio Crespo Toral y Salvador Allende piso alto del Ministerio de Trabajo Puyo, Barrio Las Palmas	(03) 2793
	Cotonavi	Latacijnga	I a Matriz	Marqués de Maenza S/N y Quito, Edificio CAC El Rosal Latacunga, Planta baja	' (N3) 2245



Registro Único de Trámites y Regulaciones	e Trámites y Regulaciones	
Código de Trámite: MINTUR-004-002-08	Página 2 de 3	

	p			Oficina. 3	/
	Morona Santiago	Morona	Macas	Antonio Samaniego S/N entre Soasti y 24 de mayo	(07)2701
ZONA DE PLANIFICACIÓN 8	Guayas	Guayaquil	Tarqui	Avenida Francisco de Orellana 1805 y calle Justino Cornejo Referencia; Edificio Gobierno Zonal Guayaquil piso 8	(04) 2068
	Bolívar	Guaranda	Ángel Polibio Cháves	García Moreno y Sucre; referencia edificio de la Gobernación Oficina Técnica d Bolívar	
	Los Ríos	Babahoyo	Clemente Baquerizo	Twinza S/N y Malecón; Referencia (Edificio Ministerio de Inclusión Económica y Social – MIES)	(05) 2739
	Manabí	Portoviejo	Andrés de Vera	Avenida 15 de Abril S/N y Calle de los Nardos; Referencia Edificio Centro de Atención Ciudadana Oficina Técnica de Manabí piso 3	(05) 3043 (05) 3043
	Santa Elena	Salinas	José Luis Tamayo	Avenida Carlos Espinoza Larrea S/N y calle Quinta; referencia Edificio Centro de Atención Ciudadana	(04) 3728
	Santo Domingo de los Tsáchilas	Santo Domingo	Bombolí	Avenida Esmeraldas S/N y Avenida Emilio Lorenzo Sthele; Referencia Edificio Santo Domingo Plaza. (Tercer piso, oficina 301)	(02) 2745 (02) 2745
ZONA DE PLANIFICACIÓN INSULAR	Galápagos	Santa Cruz	Puerto Ayora	Avenida Charles Darwin 390, Av. 12 de Febrero Edificio: Capturgal	(05) 2526 (05) 2527
	Galápagos	San Cristóbal	Puerto Baquerizo Moreno	Avenida Alsacio Northia S/N, Av. 12 de Febrero Edificio de la familia Naula	(05) 2520
	Galápagos	Isabela	Puerto Villamil	Tero Real S/N y Gaviotín	(05) 2529

Base Legal

- REGLAMENTO GENERAL DE APLICACIÓN DE LA LEY DE TURISMO. Art. 81.
- Ley de Turismo. Art. 46.
- Ley de Turismo. Art. 42.
- Ley de Turismo. Art. 4.
- Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos del Ministerio de Turismo. Art. Numeral 1.2.2.1.3.
- Constitución de la República del Ecuador. Art. 393.

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Dirección de Protección al Usuario de Servicios Turísticos Correo Electrónico: denuncias@turismo.gob.ec
Teléfono: 02 3999 333 ext. 1002

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2025	06	0	0
2025	05	0	0
2025	04	0	0
2025	03	0	0
2025	02	0	0
2025	01	0	0
2024	12	0	0
2024	11	0	0
2024	10	0	0
2024	09	0	0
2024	08	0	0
2024	07	0	0
2024	06	0	0
2024	05	0	0
2024	04	0	0
2024	03	0	0
2024	02	0	2
2024	01	0	0
2023	12	0	0
2023	11	0	0
2023	10	0	0
2023	09	0	1
2023	08	0	0
2023	07	0	0
2023	06	0	0
2023	05	0	0
2023	04	0	0
2023	03	0	0
2023	02	0	0
იიიი	Λ1	^	^



Registro Único de Trámites y Regulaciones

Código de Trámite: MINTUR-004-002-08

Página 3 de 3

Año	 Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2022	12	0	0
2022	11	0	0
2022	10	0	0
2022	09	0	0
2022	08	0	0
2022	07	0	0
2022	06	0	0
2022	05	0	0
2022	04	0	0
2022	03	0	0
2022	02	0	0
2022	01	0	0
2021	12	0	1
2021	11	0	1
2021	10	0	0
2021	09	0	0
2021	08	0	0
2021	07	0	0
2021	06	0	0
2021	05	0	0
2021	04	1	1
2021	03	0	0
2021	02	0	0
2021	01	0	0